

■ Con Policía Militar y Ejército

## Proponen cercos en Cali para evitar ingreso de criminales

El concejal Fernando Tamayo propuso que la Policía Militar y el Ejército realicen cercos en las entradas a Cali para impedir el ingreso de delincuentes que vienen a la ciudad a realizar “ajustes de cuentas”.

El planteamiento surgió luego de que las autoridades indicaran que el elevado número de homicidios de la ciudad está ligado a la actividad criminal de la región.

PÁG. 6

## Minhacienda anuncia que precio de gasolina Llegará a los \$16.000

El precio de la gasolina, que actualmente está en cerca de \$11.200, seguirá aumentando mensualmente hasta llegar a los \$16.000, según anunció el nuevo ministro de Hacienda, Ricardo

Bonilla.

El nuevo funcionario explicó que el incremento se mantendrá para cubrir el déficit del Fondo de estabilización de los precios de los combustibles.

PÁG. 2



## Investigan caída de monumento

LA SECRETARÍA DE CULTURA DE CALI LIDERA UN PROCESO CON VARIOS ORGANISMOS DE LA ALCALDÍA PARA ESTABLECER LAS CAUSAS POR LAS QUE SE DESPLOMÓ PARTE DEL MONUMENTO A LA SOLIDARIDAD Y DETERMINAR LAS ACCIONES A SEGUIR PARA LA RECUPERACIÓN DE LA OBRA, DONADA EN 1995 POR LA CÁMARA DE COMERCIO.

Foto: Secretaría de Cultura de Cali

PÁG. 5



## ■ Compromiso con la ciudad

Foto: Diario Occidente

Luego de las gestiones adelantadas por la Oficina del Alto Comisionado de Paz en Buenaventura, los grupos ilegales Shotas y Espartanos renovaron sus compromisos del Pacto por la Vida.

La entidad informó que en las próximas semanas se instalarán los mecanismos de participación en el proceso de paz urbana y el espacio de discusión socio jurídica para la paz que posibilitarán la reconstrucción del Estado social y ambiental de derecho en Buenaventura.

En un comunicado dado a conocer por dicha oficina, se manifiesta que “el alto nivel de los grupos armados Shotas y los Espartanos renovaron el Pacto por la Vida acordado en septiembre del 2022”.

El pacto entre las dos bandas, que había sido acordado en septiembre del 2022, fue roto hace algunas semanas luego de

# Renuevan Pacto por la Vida en Buenaventura



Nuevamente las bandas que operan en Buenaventura renovaron el Pacto por la Vida.

la desaparición de uno de sus integrantes.

## Compromisos

La entidad indica que las dos bandas reafirmaron “los compromisos de no matar, no desaparecer, no torturar y evitar confrontaciones armadas con la fuerza pública”.

En ese sentido, informa que “ratificaron también el

Pacto por la Vida que implica la no agresión entre los miembros de ambos grupos y la eliminación de las fronteras invisibles entre barrios, que se habían vuelto a imponer en las últimas semanas en la ciudad e impedían el libre tránsito de los ciudadanos”.

De otra parte, la Oficina del Alto Comisionado de Paz expresa que “seguirá presente

de manera permanente en la ciudad, apoyando el fortalecimiento del trabajo comunitario y haciendo las consultas diagnósticas que permitan informar la formulación de políticas públicas coherentes con los sueños de vida que tienen todos los habitantes de Buenaventura”.

Lo anterior, explica, es parte del compromiso del presidente Gustavo Petro que “ha impartido órdenes precisas para acelerar la intervención integral del Gobierno en Buenaventura, enfrentando con programas institucionales las raíces de la profunda desigualdad que históricamente ha sometido a la comunidad bonaverense”.



El precio de la gasolina corriente seguirá incrementándose en los próximos años.

## ■ Alza será gradual

## Gasolina a \$16.000, seguirá por las nubes

Foto: Diario Occidente

### Hueco fiscal

Durante sus primeras declaraciones como Ministro designado de Hacienda, Ricardo Bonilla, informó que el precio del galón de gasolina subirá hasta los 16 mil pesos para alcanzar el precio internacional.

Sin embargo, Bonilla explicó que por ahora no se tiene contemplado incrementar el precio de los combustibles, incluido el diésel, también para vehículos de carga.

Bonilla se mostró de acuerdo en revisar las fórmulas del fondo de estabilización.

El nuevo Ministro de Hacienda manifestó que “vamos a respetar la regla fiscal, pero tenemos que revisar el comportamiento del Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles, que es el que la ha roto”.

En ese sentido, agregó que eso “significa que los precios de la gasolina tienen que subir subiendo, en lo que está previsto, hasta que se vuelva a verificar con el precio internacional.

Bonilla recordó que durante su presidencia, Iván Duque no lo subió, lo que dejó un hueco de 30 billones de pesos.

Para eso explicó que el precio de la gasolina corriente debe llegar al orden de los quince mil o 16 mil pesos, pero que eso va a llegar en tres años, ya que el incremento será gradual y permitirá equilibrar el Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles.

En nuevo ministro hizo referencia además a la repercusión que tendrá el alza en la gasolina sobre la inflación, y manifestó ser consciente de lo que eso significa.

Bonilla afirmó que “la inflación está bajando en alimentos y lo que hoy lo mantiene en universo 13 es el precio de la gasolina. Lo que necesitamos bajar es toda la inflación de alimentos y de otros bienes. Pero el hueco dejado por el Fondo de Estabilización de la Gasolina tenemos que seguir cubriendo”.

## ■ Alarma en Rosas Cauca

Foto: Diario Occidente

Cuatro hombres que se identificaron como integrantes de las disidencias de las Farc llegaron hasta la vereda San Antonio, kilómetro 65, donde se construye la variante de la vía Panamericana en el municipio de Rosas y le prendieron fuego a una máquina retro excavadora.

Al presentar un balance de lo ocurrido, el alcalde de Rosas, José Roberto Campo, rechazó este hecho violento y dijo que “llegaron cuatro personas en dos motocicletas. Un vigilante se encontraba custodiando la retroexcavadora de propiedad del consorcio que adelanta las obras. Lo hacen retirar y terminan incinerando la máquina. Afortunadamente no hay lesionados”.

## Queman maquinaria amarilla que construye variante a Panamericana

Por su parte, el secretario de Gobierno del Cauca, Diego Aguilar manifestó que “esperamos que las autoridades competentes adelanten las investigaciones respectivas y se tomen las medidas que correspondan”.

### Preocupación

El secretario de Infraestructura del Cauca, José Rodrigo Astaiza, explicó que la máquina pertenecía al consorcio Ingeniería de Vías, quienes, al parecer, habían recibido algunas advertencias del grupo armado ilegal.

El funcionario indicó que



La quema de maquinaria se presentó cerca a la zona donde ocurrió el derrumbe de Rosas que afectó la vía Panamericana.

“la firma constructora se encuentra preocupada y dicen que si no cuentan con las garantías de seguridad para operar iniciarían una suspensión de los trabajos que real-

izan en el Cauca”.

Las primeras hipótesis que manejan los organismos de seguridad tienen que ver con posibles cobros de extorsiones.



# Graffiti

MAURICIO RÍOS GIRALDO  
maurorios@diariooccidente.com.co  
Teléfono: 3989514

## Petro está validando al uribismo: Rodríguez



Rafael Rodríguez

El diputado Rafael Rodríguez, que está en campaña para buscar un nuevo periodo en la Asamblea del Valle del Cauca, dijo que su partido, el Centro Democrático, se ha reposicionado en el departamento, porque los malos resultados del gobierno del presidente Gustavo Petro han validado las tesis del uribismo.

“Nos estamos reposicionando, el partido no se va a ver afectando por el tema del petrismo en el Valle, como pasó en las elecciones legislativas, lo estoy viviendo en las comunas de Cali, en los barrios, en los municipios, hay un rechazo total al mal gobierno de Gustavo Petro”, dijo el diputado del uribismo,

“Personas que estaban aburridas con el partido y que tuvieron un desgaste por el presidente Duque y se alejaron un poco de la colectividad, hoy tienen sentido de pertenencia”, agregó Rodríguez.

El diputado dijo que en esta coyuntura, el Centro Democrático está trabajando en construir una lista fuerte a la Asamblea del Valle del Cauca y advirtió que el propósito es que la colectividad no cometa el mismo error de las elecciones de 2019, cuando sólo inscribió 13 candidatos a esta corporación, de los 21 posibles.

Rodríguez dijo que “la conformación de la lista va bien”, porque que los diferentes sectores de la colectividad tendrán candidatos en ella.

\* \* \*

Sobre la posibilidad de presentar una lista de coalición con la Nueva Fuerza Democrática –del expresidente Andrés Pastrana– y Salvación Nacional –de Enrique Gómez–, Rafael Rodríguez dijo que es un tema que está sobre la mesa pero que no hay nada

firme sobre el tema. “Nuestro interés, por lo pronto, es fortalecer nuestra lista propia”, dijo el diputado.

\* \* \*

Sobre su campaña, Rodríguez dijo que está trabajando para ser la primera votación del Centro Democrático a la Asamblea del Valle del Cauca.

Como se recordará, en las elecciones de 2019, Rafael Rodríguez obtuvo la segunda votación en la lista del uribismo para la Asamblea del Valle, pero a la colectividad sólo le correspondió una curul en la corporación, que fue para el exdiputado Julio César García, que ocupó el primer lugar del partido en votos.

Sin embargo, a finales de 2021, García –que nuevamente será candidato a la Asamblea– renunció a su curul para ser candidato a la Cámara de Representantes y Rodríguez asumió como diputado.

Ahora la apuesta de Rafael Rodríguez es superar los 20 mil votos –es decir, duplicar lo que obtuvo en las urnas en 2019– y asegurar el primer lugar de la lista.

“Esta vez hay mucho más trabajo, estamos organizando nuestros equipos con mucha más presencia en los municipios y, desde luego, en Cali, donde hacemos fórmula con Juan Felipe Murgueitio”, dijo el diputado y candidato.

“Estamos armando una estructura importante, donde nos acompañan la gran mayoría de concejales actuales del partido, y tenemos el respaldo de la senadora María Fernanda Cabal y del representante Cristian Garcés”, agregó Rafael Rodríguez.

Sin duda, las elecciones de octubre serán una prueba de fuego para el uribismo en el Valle del Cauca.

# Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete  
sin ningún costo  
a nuestro boletín  
de noticias!



Sólo tienes  
que escanear  
este código

**DIARIO OCCIDENTE**  
www.occidente.co

# Editorial

## Esto no es “paz total”

*Mientras el gobierno nacional tenga maniatadas a las fuerzas militares, los grupos criminales consolidarán su poder destructivo.*

**Q**ue las disidencias de las Farc refunden un frente y, además, lo anuncien como si fuera una buena nueva, en clara actitud desafiante, confirma que Colombia está retrocediendo en materia de seguridad y orden público.

Se trata del frente 53, que operó en el Sumapaz, de donde fue expulsado hace más de 20 años gracias a la presencia de la fuerza pública, y que ahora es nuevamente una amenaza para los departamentos de Cundinamarca y Meta.

¿Qué lleva a que los herederos de las Farc se sientan con la confianza de desafiar al Estado de esta manera? Sin duda, es un reflejo de la mal llamada “paz total” y de la política de “seguridad humana”, promovidas por el gobierno del presidente Gustavo Petro, que coartan la operatividad de la Policía y las fuerzas militares frente a los grupos al margen de la ley.

Lo que está ocurriendo es demasiado grave, el frente 53 de las Farc es responsable, entre muchos otros crímenes, de cerca de cinco mil secuestros, por lo que permitir su regreso es exponer a la población civil a un riesgo mayúsculo. El Estado debe actuar; el presidente de la República debe desplegar un operativo militar encaminado a impedir que las disidencias se apoderen del Sumapaz, y lo mismo se debe hacer en cada una de las regiones del país en las que ésta y otras organizaciones criminales tienen o pretenden tener control territorial.

La búsqueda de la “paz total” no puede ser interpretada como la renuncia del gobierno nacional a defender la vida y bienes de la población civil, hacerlo, por el contrario, es conducir al país hacia una “guerra total” en la que los grupos ilegales impondrán sus intereses ilícitos sobre el bien común.

BARCAROLA

## Ministerio de Cultura sigue interino



UMBERTO VALVERDE

**E**n el nuevo gabinete de Petro, el Ministerio de Cultura sigue interino. Jorge Zorro, íntimo de la esposa del presidente, fue el sustituto de Patricia Ariza, la ministra con el respaldo de las agremiaciones de cultura y de los artistas, que el presidente actual destituyó rápidamente, siendo una figura de la izquierda, del partido comunista, de la Farc y de las históricas entidades teatrales.

El Ministerio de Cultura fue muy cercano al Valle del Cauca, a los sectores afro, desde el nombramiento de Paula Marcela Moreno en los años 2000. Después, Mariana Garcés, que tuvo dos periodos. Carmen Inés Vázquez, de Buenaventura, 3 años, y, por último, Angélica Mayolo, un año. Afectas al Petronio Álvarez y próximas a la Alcaldía de Santiago de Cali, sobre todo, Angélica Mayolo.

Personalmente, no creía que Patricia Ariza

podría haber hecho un buen Ministerio, pero su trayectoria era incuestionable, una representante de la cultura y de los artistas. A sus espaldas apareció Jorge Zorro, quien fue con la esposa del presidente Petro a investigar el proyecto de orquestas sinfónicas a Venezuela. Me aseguran que Jorge Zorro terminará por quedarse en el cargo, en un Ministerio que tiene un presupuesto muy bajo. Claro, ese Ministerio de Cultura era para Petro una posición negociable. Si Gaviria no se hubiera opuesto a la Reforma de Salud, dicen que su hija, María Paz, hubiera sido nombrada.

Tengo fuentes cercanas que me permiten asegurar que a Petro no le interesa ese ministerio, es uno más, que bien puede ser manejado por la primera dama, a quien acusan de estar haciendo política personal.

De manera que en asuntos de Cultura, quedamos alejados de las decisiones que favorecían los intereses del Valle del Cauca y de Cali.

Lea la columna completa en [www.occidente.co](http://www.occidente.co)

MI COLUMNA

## Barbosa



LEONARDO MEDINA PATIÑO

¿Qué sería de los colombianos sin el Fiscal Barbosa? Es una pregunta que, con un grupo de amigos, nos formulamos al observar todos los avatares en que nos ha envuelto el actual gobierno nacional.

Es él quien, amparado en su fuero constitucional y cumpliendo sus funciones, ha logrado detener tanto impropio a nuestro orden jurídico, y ha evitado que se siga haciendo uso de los eufemismos que quieren poner en boca de todos para edulcorar la comisión de delitos.

Llamó al orden, con claridad, diciendo: “secuestro es secuestro”, frente a esos lenguajes rebuscados que llaman “retención” al secuestro. Y, remató diciendo: “ganamos mucho en Colombia si llamamos las cosas por su nombre”.

También advirtió de “orangutanes” en el proyecto de Plan Nacional de Desarrollo, que permite cierto tipo de contratación directa, para

favorecer a grupos relacionados con narcotráfico.

Frente a la denominada “Paz Total” ha realizado un riguroso examen, que se lo ha comunicado directamente al presidente Petro. A la vicepresidente Francia Márquez, le dejó en claro, que no es el responsable de su seguridad ante el reclamo hecho por ella en algún momento.

Tenemos Fiscal General de la Nación para rato. Tenemos un jurista que conoce en detalle sus funciones, hace que se surta lo que se llama “pesos y contra-pesos”, necesarios en una democracia, que cada vez se siente más atropellada. Y que, gracias a un funcionario de ese nivel, se logra conservar.

Ñapa: Aplausos a rabiar para “Morante de la Puebla”, por las faenas de la tarde del 26 de abril que le permitieron cortar rabo y salir en hombros hasta su hotel, en la feria de Sevilla. Un brindis por ese triunfo y por haberse hundido, en el Congreso de la República, el proyecto de ley que prohibía las corridas de toros en Colombia.

EN VOZ ALTA

“Las grandes almas tienen voluntades; las débiles tan solo deseos.”

Proverbio chino

RINCON DEL PENSAMIENTO

## El tiempo

*El tiempo es lo único que no podemos detener; se manda solo, va por nuestras vidas entregando diferentes tipos de sentimientos.*

*Siempre es bueno no alejarse mucho de nuestras familias o amigos porque algún día los necesitaremos aunque no queramos, no deseamos que nadie tenga que sufrir un día en la vida, pero parece ser que es un equilibrio, hay que sufrir para poder valorar la felicidad, no existe amor sin llorar alguna vez, entonces debemos estar atentas que nuestro tiempo en la tierra está llena de contrastes.*

*El tiempo, es como un camino que debemos caminar ya sea para nuestro bien o para nuestro mal, sólo hay que caminar sin detener nuestros pasos y sin mirar hacia atrás.*

*El Tiempo es demasiado lento para aquellos que esperan...*

• *El Tiempo es demasiado rápido para aquellos que temen...*

• *El Tiempo es demasiado largo para aquellos que sufren...*

• *El Tiempo es demasiado corto para aquellos que celebran...*

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

[opinion@diariooccidente.com.co](mailto:opinion@diariooccidente.com.co)**Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961**

Editora General:

Rosa María

Agudelo Ayerbe

[rmagudelo@diariooccidente.com.co](mailto:rmagudelo@diariooccidente.com.co)

Jefe de Redacción:

Mauricio

Ríos Giraldo

[maurorios@diariooccidente.com.co](mailto:maurorios@diariooccidente.com.co)

Coordinadora de Redacción:

Claudia Alexandra

Delgado Salgado

[economicas@diariooccidente.com.co](mailto:economicas@diariooccidente.com.co)

Director Comercial:

María Isabel

Saavedra

[msaavedra@diariooccidente.com.co](mailto:msaavedra@diariooccidente.com.co)

Santa Fe de Bogotá:

Esperanza Pineda

[epineda1@diariooccidente.com.co](mailto:epineda1@diariooccidente.com.co)

312 5855537 y 350 4542604

**DIARIO OCCIDENTE**[www.occidente.co](http://www.occidente.co)

## ■ Entre otras actividades

# Tensión en Cali por conmemoración del Paro Nacional y posibles protestas

En Cali se realizó un Comité de Seguridad en las instalaciones de la Policía Metropolitana, junto con la Secretaría de Movilidad Distrital, su similar de Seguridad y Justicia y demás organismos de la Alcaldía de la capital vallecaucana.

Esto en función de definir el acompañamiento de las autoridades a la conmemoración del estallido social programada para hoy viernes 28 de abril, y demás actividades que tendrá este fin de semana la "Sucursal del Cielo".

"El viernes tenemos los dos años del estallido social, con diferentes eventos culturales y manifestaciones artísticas en la ciudad, así como las marchas del Día del Trabajo. Haremos presencia en dos Puestos de Mando Unificado-PMU: uno con la fuerza pública, para los eventos del 28 de abril, 1 de mayo, actividades deportivas, partidos de fútbol y el desarrollo del 'Encuentro de Culturas Populares'", detalló William Vallejo, secretario de Movilidad Distrital.

"Estaremos en cualquier tipo de



Los agentes de tránsito continúan trabajando con el Plan Neón durante los fines de semana. Crédito: Alcaldía de Cali.

actividad o congregación, para garantizar el derecho que se tiene a esta manifestación y acompañaremos las dos marchas del 1 de mayo. Ambas inician a las 8:00 a.m. y van hasta el mediodía. La primera, sale del parque de Las Banderas con destino hacia Comfandi El Prado, pasando a lo largo de la autopista Suroriental. La segunda marcha tiene punto de congregación en la Loma de la Cruz, desplazándose desde la carrera 10 hacia el Parque Obrero", agregó el funcionario.

## ● Operativos en el clásico Vallecaucano entre América y Deportivo Cali del domingo:

1. Monitoreo en la salida e ingreso de vehículos que se dirigen al vecino municipio de Palmira, el viernes y el domingo durante el desarrollo del clásico
2. Un cierre en la zona perimetral del estadio Pascual Guerrero para evitar molestias o congestión en la zona.



Crédito: Alcaldía de Cali.

El caso no habría dejado heridos y la Alcaldía adelanta las acciones pertinentes.

## ¿Qué hará la Alcaldía de Cali ante el desplome del Monumento a la Solidaridad?

La ciudadanía del norte de Santiago de Cali quedó atónita ante el colapso que padeció en la parte superior de su estructura el 'Monumento a la Solidaridad', ubicado en la glorieta de la avenida 3 norte con calle 34. El hecho se generó en la mañana de hoy jueves.

"Los monumentos y el patrimonio son el rostro de lo que hemos sido históricamente; nos representan. Es un 'Monumento a la Solidaridad' porque, justamente, tiene el valor supremo de la caleñidad. Por eso la Alcaldía, con instrucciones de Jorge Iván Ospina, activa un plan de emergencia para adelantar el diagnóstico técnico y brindar respuestas frente a lo ocurrido. Asimismo, preparamos un plan de acción asumiendo con responsabilidad lo que demanda la recuperación adecuada del monumento", sostuvo Brayan Hurtado, secretario de Cultura Distrital.

Esta secretaría integra los organismos competentes de la Administración Distrital, acompañada de la Secretaría de Gestión del Riesgo, de Seguridad y Justicia y Cultura, junto con la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios y el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente-Dagma.

Por su parte, Francisco

Prado, director de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, al respectó manifestó lo siguiente:

"Vamos a realizar el cerramiento del espacio, para que haya un cuidado especial y no resulten personas lesionadas. Lo segundo es que haremos un apuntalamiento de la estructura que queda en firme, para evitar el deterioro de la misma y, posteriormente, analizaremos con la Secretaría de Cultura, la Cámara de Comercio y la aseguradora, el procedimiento para la reparación de este importante monumento", explicó.

### ■ Plan de la Alcaldía de Cali:

La Administración Distrital tras examinar esta coyuntura aunar esfuerzos con los organismos competentes, en función de avanzar en la restauración del emblemático icono en el menor tiempo posible.

### ■ Datos de este monumento:

1. Este emblemático monumento se inauguró el 24 de marzo de 1995 sobre una estructura de metales como pedestal de hierro en resina, cuarzo y pizarra, materiales importados de Italia y que en la actualidad reemplazan al bronce por su economía.
2. Fue donado por la Asociación Iberoamericana de la Cámara de Comercio y elaborado por el escultor Héctor Lombana Piñeres.
3. Representa para Cali el civismo, la colaboración, ayuda mutua y el optimismo del pueblo caleño.
4. Tuvo un costo de \$ 300 millones con jardines, fuentes e iluminarias. Solo la escultura costó \$ 160 millones de pesos.

## ■ Varios cabecillas capturados

Múltiples operativos desplegaron las autoridades bajo las órdenes del ministro de Defensa, Iván Velásquez, en función de potenciar la seguridad en Cali y varios municipios del Valle del Cauca.

Integrantes de la Dijín de la Policía y de la Armada Nacional consiguieron en las ciudades de Cali y Buenaventura la captura de siete personas que, presuntamente, integran el Clan del Golfo.

En su cuenta de Twitter (@Ivan\_Velasquez\_), el ministro de Defensa de Colombia ratificó que entre los detenidos se encuentran dos cabecillas

## Ministro de Defensa ratificó golpe en Cali al Clan del Golfo

de zona y un cabecilla urbano, quienes tenían como objetivo expandir las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) a la capital vallecaucana y otras localidades del departamento.

Los detenidos fueron seis presuntos integrantes de La Cordillera. "Organización dedicada al narcotráfico y al lavado de activos en estos departamentos", informó el ministro Velásquez.



Crédito: Policía Nacional de Colombia.

Estos resultados según el Ministro de Defensa demuestran que "la lucha eficaz contra el narcotráfico es permanente".

■ Tramo 1 avanza en un 82%.

# La Troncal Oriental del MÍO en Cali muy cerca de convertirse en realidad

La extensa comunidad del oriente de Santiago de Cali espera ansiosa que finalice la magna obra denominada: la Troncal Oriental del MÍO, que facilitará la movilidad de los usuarios de este hermoso sector de la ciudad.

Vías renovadas con amplios espacios públicos y el carril exclusivo que facilitará la movilidad de los usuarios del transporte masivo se construyen en la importante vía caleña; autopista Simón Bolívar, lugar en el que estará ubicada esta obra.

"Estamos muy contentos las obras del tramo dos ya están terminadas. Actualmente estamos en proceso de entrega a la UTRYT para la instalación de los equipos y la tecnología. Dentro de poco tendremos ese tramo en servicio. El tramo 1 tiene un porcentaje de avance del 82%, esperamos entregarlo entre agosto y septiembre para que ya la comunidad pueda disfrutar de todo el recorrido, que se mejore el servicio del masivo, que ayude en la descongestión y que se embellezca esta zona de Cali", sostuvo Óscar Ortiz, presidente de Metro Cali.

"Los peatones tendrán una infraestruc-



*Crédito: MetroCali*

Contará con una infraestructura de carriles exclusivos y estaciones de parada (parques estaciones) para el SITM-MIO.

tura que les permitirá circular de manera segura y accesible debido a la incorporación de pasos semaforizados y nuevo urbanismo. Igualmente, se logrará la continuidad de la ciclorruta en buenas condiciones", complementó el presidente de la entidad.

El segundo tramo se espera que sea entregado en septiembre, según el presidente de Metro Cali, Óscar Ortiz.

## Tramos de la Troncal de Oriente:

1.El Tramo 1 inicia en la Calle 70 - Av. 3N (Terminal de cabecera Menga) hasta la autopista Simón Bolívar con Carrera 28D

(Terminal Intermedia Calipso - Julio Rincón), integrando de manera directa las terminales mencionadas y de manera indirecta las terminales Paso del Comercio, Andrés Sanín y Aguablanca. Tiene una longitud de 8.8 km.

2.El Tramo 2 comprende desde la Calle 36 - Carrera 29 (conexión Terminal Intermedia Calipso - Julio Rincón) hasta la Calle 25 - Carrera 65C (Terminal Intermedia Simón Bolívar), integrando de manera directa las terminales mencionadas. Tiene una longitud de 4.1 km.

## Beneficios

"Mejorará las condiciones de movilidad de los buses del sistema MIO.

"Los usuarios del sistema llegarán más rápido a sus destinos y tendrán menor tiempo de espera.

"Disminución en el riesgo de accidentes de los buses con el resto de los vehículos.

"Mejora la confiabilidad del servicio, la prestación del servicio, y la articulación e integración con los otros corredores troncales del sistema MIO.

"Estaciones de parada en la troncal con carriles de adelantamiento que permiten atender las estaciones sin que afecten la operación de otras rutas.

"Las intersecciones semaforizadas existentes más las nuevas que se han construido permiten mejorar las condiciones de accesibilidad y seguridad.



*Crédito: Alcaldía de Cali*

Personas al margen de la ley ajustan cuentas en la capital del Valle.

## ■ Para evitar el ingreso de delincuencia

# Concejal de Cali solicita presencia de autoridad en los ingresos a la ciudad

Ante la compleja situación de violencia y delincuencia que está padeciendo Santiago de Cali, el concejal, Fernando Tamayo, le hizo una solicitud al secretario de Seguridad de la ciudad, Jimmy Dranguet.

En un debate del control político a la Secretaría de Seguridad, el concejal instó al titular del organismo de seguridad a iniciar múltiples operativos de control en las vías de ingreso a Santiago Cali.

Tamayo argumenta esta medida en función de evitar que sujetos armados y al margen de la ley consigan ingresar a ajustar cuentas en la capital vallecaucana.

"Hagamos el piloto, hagamos el raqueto, yo sé que es molesto para la gente los controles, que incluso habrá trancones, pero es necesario enviarle un mensaje a la delincuencia que en Cali hay controles. Se puede hacer un fin de semana y mirar los resultados", manifestó Tamayo.

Las autoridades de Cali sostuvieron días atrás que parte de la violencia homicida que padece la ciudad proviene de actores delincuenciales que se reúnen en la "Sucursal del Cielo", mayormente los fines de semana,

Ante esta teoría de la Administración Municipal, para el cabildante del Partido Conservador lo coherente pasaría por ejercer controles con Policía Militar y Ejército en estas zonas, para controlar el ingreso a la ciudad de armas, de estupefacientes, de dinero ilegal.

Tamayo sostuvo su postura bajo el ejemplo del municipio mexicano de Valladolid, donde la presencia de las fuerzas armadas es permanente en los ingresos a la ciudad permitiendo que tenga una de las menores tasas de criminalidad en el país centroamericano (2,5 homicidios por cada 100.000 habitantes en el estado de Yucatán), a pesar de la presencia de carteles del tráfico de drogas en dicho país.

## ■ Capturada por la Policía

Una ciudadana extranjera de 20 años de edad, quien manifestó que había sido rapada por dos hombres en un carro, en el barrio Uribe, parte alta de Yumbo, fue capturada por el Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal y Antiextorsión (Gaula) de la Policía Metropolitana de Cali.

En su modus operandi esta mujer enviaba a su familia falsas fotografías descargadas de internet, simulando estar herida.

Esto lo hacía, según investigación de las autoridades, para extorsionar y presionar a su pareja por el pago de su rescate tazado en una suma de cinco millones de pesos.

# Increíble: En Cali una mujer fingió su propio secuestro para extorsionar a su novio



*Crédito: Pixabay*

Denuncie cualquier hecho relacionado con secuestro o extorsión a través de la línea gratuita 165.

Tras un proceso de negociación se determinó la suma de tres millones de pesos por su liberación. Luego, en horas de la madrugada, la presunta víc-

tima se contacta vía WhatsApp con su pareja, informándole que ya se encontraba en libertad pero que debía pagar los tres millones de pesos a una amiga que, presuntamente, se los había prestado.

Las autoridades utilizando la información suministrada por medio del novio de la señalada y fuentes técnicas, ubicaron una vivienda en el barrio La Independencia, comuna 11 de Cali, donde supuestamente estaba retenida.

Al llegar al parque el barrio Villa Colombia donde supues-

tamente habría sido liberada, el Gaula definió que se trataba de un autosecuestro, ya que no presentó ninguna herida, ni maltrato físico.

## ¿Qué sucedió con la mujer?

Unidades del Gaula de la Policía Metropolitana de Cali la dejan a disposición de la Fiscalía General de la Nación por el delito de extorsión en flagrancia y, posteriormente, un juez de control de garantías la deja en libertad vinculada al proceso.

## ■ Entregan capital semilla

# Apoyo a emprendedores de tres municipios del norte del Valle

Foto: Gobernación del Valle

Un total de 33 emprendedoras y población diversa de tres municipios del norte del Valle recibieron un impulso para sus negocios con la entrega de capital semilla por parte de la Gobernación del Valle.

La 'Ruta Valle Invencible' continúa recorriendo los territorios y esta vez llegó al norte del departamento con el fondo 'Somos Invencibles', para hacer entrega, a través de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, de capital semilla a mujeres y población diversa que tienen emprendimientos y sueñan con convertirse en microempresarios.

En esta oportunidad, fueron 33 los beneficiarios y beneficiarias de los municipi-



Las entregas de las ayudas se realizaron en los municipios de Versalles, La Unión y Bolívar.

ios de Versalles, La Unión y Bolívar.

"Hicimos estas entregas, con una inversión de aproximadamente \$130 millones en insumos, equipos y bienes que fueron solicitados por cada uno de los beneficiarios y beneficiarios a través de la convocatoria", explicó Luz Dey Escobar, secretaria de Mujer,

Equidad de Género y Diversidad Sexual del Valle.

Este impulso del gobierno de Clara Luz Roldán con la entrega de insumos a emprendedores y emprendedoras, va más allá con procesos pedagógicos de formación para fortalecer sus capacidades y tener más herramientas para el crecimiento de sus negocios.

## Agradecimientos

El emprendedor Deimer Alonso Sepúlveda, de zona rural del municipio de Bolívar, expresó sus agradecimientos por los insumos recibidos. "A la Gobernadora y a la Secretaria de Mujer, muchas gracias por ayudarnos y por impulsar nuestros emprendimientos".

La gobernadora Clara Luz Roldán resaltó la importancia de este fondo para impulsar la independencia económica de las mujeres y la población LGBTI del departamento, y a su vez aportar al desarrollo económico del Valle del Cauca.

En las próximas semanas se continuará con las entregas en los más de 30 municipios en los que resultaron beneficiados los emprendedores.



Dos lluvias de meteoritos se pueden observar por estas temporadas.

## ■ Espectáculos nocturnos

## ¿Dónde ver las lluvias de estrellas?

Foto: Pexels

Por estas fechas ha estado muy dinámico el cielo nocturno con la aparición de lluvias de estrellas que causan sensación entre la comunidad.

Y Colombia es uno de los países más privilegiados con la observación de estos fenómenos celestes, ya que se pueden observar si nos ubicamos en sitios adecuados, según ha manifestado el divulgador científico Germán Puerta.

Pero para poder disfrutar de estos fenómenos en Colombia, y en cualquier parte del mundo, se recomienda alejarse de la contaminación lumínica de las ciudades.

Por eso es importante buscar zonas oscuras con cielos despejados.

Cualquier sitio que tenga estas características es viable poder disfrutar este fenómeno en que los meteoritos ingresan a la atmósfera de la tierra y debido a la fricción se encienden como si fueran estrellas fugaces.

### Las Eta Acuáridas

Uno de los espectáculos que nos depara por estos días el cielo es la lluvia de meteoros llamada Eta Acuáridas.

Estas son una lluvia de

estrellas que están asociadas con el cometa Halley es visible desde aproximadamente el 21 de abril hasta el 20 de mayo de cada año, con su mayor actividad alrededor del 5 de mayo.

Los astrónomos aficionados han indicado que en Colombia se podrán ver masivamente las lluvias de estrellas en el amanecer del 6 de mayo.

El nombre de este fenómeno se debe a que su radiante parece provenir de la estrella Eta de la constelación de Acuario.

Los meteoros que vemos actualmente como miembros de la lluvia de Eta Acuáridas se separaron del cometa Halley hace cientos de años.

### Las Líridas

Acaba de pasar la temporada de la lluvia de meteoros conocida como Líridas, llamadas así porque cuando miramos al firmamento estas parecen provenir de la constelación de Lira.

Por lo general, las Líridas se pueden observar cada año del 16 al 26 de abril, pero es posible ver algunas de estas luces celestes rezagadas hasta la primera semana de mayo, según han manifestado algunos expertos.

## ■ Lote está listo

## Descontaminarán aguas de quebrada El Chocho

Foto: CVC

Un convenio entre la Universidad del Valle y la CVC permitirá tratar la contaminación por ácidos originada por viejas minas de carbón ya no explotadas que se ubican en el área de influencia de la quebrada El Chocho, en la ciudad de Cali.

El lote donde se instalarán los equipos para el desarrollo de la obra ya está identificado, tiene 2.500 metros cuadrados y está ubicado en el corregimiento de Golondrinas y se encuentra en trámite de comodato de uso a la CVC por una familia de la zona.

Este proceso emplearán



Un tratamiento para descontaminar de ácidos las aguas de la quebrada El Chocho está en marcha.

sustratos alcalinos dispersos con caliza y óxido de magnesio a escala industrial, con la ayuda de elementos como reactores, clarificadores y lechos de filtración, que empezará a operar en el mes de julio de 2023 para mejorar

la calidad del agua de la quebrada.

"Es necesario que dicha solución sea evaluada en sitio a una escala real, con el propósito de establecer las mejores condiciones operativas en un entorno que involu-

cra variables topográficas y climatológicas, las cuales pueden alterar el funcionamiento del sistema", resaltó el ingeniero químico de la Universidad del Valle, Nilson Marriaga.

### Apoyo

Sin embargo, es importante mencionar que este proyecto se debe ejecutar con el apoyo de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali, entidad de la que se espera la presentación y cumplimiento de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, al igual que la identificación y censo de las viviendas en asentamientos.

Foto: Pixabay

## ■ No sea un "mala paga"

Hoy en Colombia hay 13,5 millones de personas que tienen al menos un préstamo con el sector financiero y aunque los colombianos no son catalogados como "mala paga", algunos pueden presentar incumplimientos de pagos.

Por eso, hoy compartimos algunos consejos para tener una relación saludable con las deudas que se adquieren.

Adquirir un crédito permite construir un historial crediticio, necesario para abrirse a oportunidades de negocio, adquisición de bienes inmuebles que al final incrementan un capital o patrimonio. Igualmente, se está adquiriendo un compromiso que debe ser honrado con responsabilidad; entender que ese dinero que se está solicitando, se debe retornar en los tiempos y montos pactados.

La Asociación Colombiana del Ecosistema Crediticio y BPO (COLCOB) evidenció que algunos usuarios se alejan del sistema formal crediticio por

temor o desconocimiento de las oportunidades que las entidades les pueden ofrecer.

Es por ello, que apoyados en la analítica es posible percibir señales de alerta para de manera proactiva acercarse a los clientes y entender su problemática.

Así como es responsabilidad de las entidades crediticias acercarse de manera proactiva, los y las colombianas que tienen créditos en Colombia, pueden implementar los siguientes consejos para mantener en

bienestar sus créditos:

● Lo primero que se debe tener en cuenta y que es fundamental al momento de adquirir un crédito, es que se haga bajo un propósito que sea perdurable en el tiempo para



que el préstamo active el flujo de caja y mejore la calidad de vida de quién lo adquiere.

● No utilizar los gota a gota; son prestamistas informales que operan de manera clandestina, lo que se traduce en riesgo e inseguridad para quienes adquieren préstamos con ellos. Además de esto, los gota a gota prestan con altas tasas de interés que superan hasta el

20% mensual, mucho más allá de la usura, ahogando en deudas impagables a quienes toman dichos préstamos y en dónde en muchas ocasiones también se pone en riesgo la vida e integridad de quien adquiere dicho crédito.

● Antes de tomar el compromiso con una entidad financiera, indague acerca de las diferentes tasas de interés,

calcule los pagos mensuales que deberá asumir acorde a su capacidad de pago, para evitar entrar en mora con su obligación, acarreando intereses cercanos a la usura.

● Consulte con la entidad financiera los seguros y beneficios de tomar el préstamo con ellos. Esto le permitirá conocer de antemano qué soluciones puede tener en el momento de atrasarse por algún imprevisto en su plan de pago.

● No brinde datos falsos a la entidad financiera. En caso que tenga algún inconveniente, la Entidad buscará contactarlo para asesorarlo y brindarle soluciones a su situación.

En caso que llegue a atrasarse en el pago de un compromiso crediticio, Gloria Urueña, directora ejecutiva de

Colcob, recomienda tener en cuenta que "La entidad financiera debe brindarle un trato digno y respetuoso cuando tenga dificultades, el sistema crediticio va a ofrecerle un sin número de posibilidades y herramientas que ofrecen para apoyar a los consumidores en momentos difíciles. Recuerde que hoy existen regulaciones y sellos de calidad en torno a esto".

Las entidades financieras hoy cuentan con un sin número de canales para acceder al crédito así como, para realizar los pagos, tomar seguros, acogerse a líneas de crédito adaptadas al tipo de inversión o negocio, plazos adaptados a la capacidad de pago, seriedad en las condiciones, apoyo en caso de dificultad por parte de los supervisores que vigilan a las entidades, así como las defensorías del consumidor financiero, entre otras, conozca esta información de antemano para sacarle provecho a su crédito y mantener una relación sana con su entidad financiera.

## Academia de innovación para pymes

Foto: Cortesía Movistar

Llega la segunda versión de la Academia de Innovación, programa gratuito de capacitación y empoderamiento digital para las pymes y emprendimientos de la región liderado por Movistar Empresas.

El propósito de esta plataforma es contribuir con el desarrollo de habilidades digitales de los empresarios, motivo por el cual este 2023 ha enfocado sus contenidos en las herramientas que permitan incrementar las ventas de las pymes a través de cursos como marketing de contenido para la venta digital, cómo vender con éxito en internet y cómo potenciar tu negocio, entre otros.

Esta iniciativa es apoyada

por Wayra Hispam, brazo de innovación y fondo de inversión corporativo de Telefónica, que también pone al alcance de los participantes el conocimiento y experiencia de líderes y especialistas de startups que forman parte de su portafolio.

La Academia de Innovación es una respuesta a las necesidades actuales de capacitación de las pymes y emprendedores.

Según la Encuesta de Adopción Digital de Movistar Empresas del 2022, el 68% de las pymes decidió capacitar a sus empleados para desarrollar habilidades digitales, tendencia que este año se mantendrá.

### Nuevas capacidades

"La transformación digital requiere de nuevas capacidades y de fortalecer habilidades.

Por ese motivo el aprendizaje continuo es una necesidad en todas las pymes, ya que los retos económicos que vivimos actualmente obligan a toda empresa a ser más productiva y eficiente mediante la tecnología.

Por ello lanzamos la segunda versión de este programa de formación, que este año continuará impulsando el desarrollo de las pymes de la región brindándoles el conocimiento digital que requieren en su camino hacia la digitalización y fortalecimiento de sus nego-

cios", indicó Annie Fernández Palomino, Gerente de Marketing Pymes de Movistar Empresas en Hispanoamérica.

### Novedades

La Academia de Innovación ofrecerá clases maestras presenciales en diferentes países de la región, así como cursos y clases online en vivo dictadas por expertos internacionales en tecnología y emprendimiento. Entre ellos especialistas de Wayra Hispam.

Este 2023 la Academia de Innovación pone a disposición una amplia biblioteca con más de 20 clases gratuitas bajo demanda con temas que van desde Marketing Digital,



Digitalización de Procesos de Atención, Venta, Operación, Logística y Ciberseguridad, así como cursos sobre las últimas tendencias tecnológicas como son el uso de Big Data, inteligencia Artificial, Realidad Aumentada y Blockchain.

Los cursos en línea en vivo permitirán a las pymes interactuar directamente con los

docentes y ser parte de una red de contactos de emprendedores a nivel Hispanoamérica. Este jueves 20 de abril inicia el primer curso en vivo, marketing de contenido para la venta digital, el cual contará con certificado de participación. Los interesados pueden inscribirse en: <https://descubrir-movistar.com/cursos/16>.

## ■ Remedios caseros para mejorar

Foto: Pixabay

La migraña es una enfermedad crónica que no tiene cura, pero hay tratamientos que pueden ayudar a reducir la frecuencia y la intensidad de los síntomas, y a mejorar la calidad de vida de las personas que la padecen. Aquí hay algunas opciones de tratamiento que pueden ayudar a tratar la migraña:

**Medicamentos para tratar la migraña aguda:** Los analgésicos de venta libre como el ibuprofeno y el acetaminofén pueden ayudar a tratar el dolor de cabeza leve a moderado. Para migrañas más intensas, los médicos pueden recetar triptanes, que son medicamentos específicos para la migraña que actúan sobre los receptores de serotonina en el cerebro.

**Medicamentos preventivos:** Si tiene migrañas frecuentes, su médico puede recetar medicamentos para prevenir la aparición de las migrañas o reducir su frecuencia. Estos medicamentos incluyen betabloqueantes, antidepresivos, anticonvulsivos y bloqueadores de los canales de calcio.

**Terapia conductual:** La terapia cognitivo-conductual (TCC) puede ayudar a algunas personas con migrañas a reducir la frecuencia y la gravedad de los ataques de migraña. La TCC implica aprender habilidades para identificar y controlar los factores desencadenantes de las migrañas, así como técnicas de relajación y manejo del estrés.

**Cambios en el estilo de vida:** Realizar cambios en el estilo de vida puede ayudar a prevenir o reducir la frecuencia de las migrañas. Estos cambios incluyen dormir lo suficiente, hacer ejercicio regularmente, evitar el consumo excesivo de cafeína y alcohol, y mantener una dieta saludable.

# ¿Cómo curar la migraña?



Es importante hablar con un médico si padece de migrañas para que pueda determinar la mejor opción de tratamiento para usted.

### Remedios caseros

Aunque no hay cura para la migraña, hay algunos remedios caseros que pueden ayudar a aliviar los síntomas de la migraña. Estos remedios caseros pueden ayudar:

**Aplicar hielo o calor:** Aplicar una compresa fría en la frente o el cuello puede ayudar a aliviar el dolor de cabeza. También puede intentar aplicar una compresa caliente o tibia para relajar los músculos tensos del cuello y los hombros.

● **Descansar en una habitación oscura:** Descansar en una habitación oscura y tranquila puede ayudar a aliviar el dolor de cabeza. Es posible que desee cerrar las cortinas y apagar las luces para reducir la sensibilidad a la luz.

● **Masajear el cuello y los hombros:** El masaje del cuello y los hombros puede ayudar a reducir la tensión y la presión que a menudo se asocia con las

migrañas.

● **Beber mucha agua:** La deshidratación puede agravar los síntomas de la migraña, así que asegúrese de beber suficiente agua durante todo el día.

● **Practicar técnicas de relajación:** Las técnicas de relajación, como la meditación, la respiración profunda y el yoga, pueden ayudar a reducir el estrés y la ansiedad, lo que a menudo puede desencadenar las migrañas.

**Usar aceites esenciales:** Algunos aceites esenciales, como el aceite de menta, el aceite de lavanda y el aceite de eucalipto, pueden ayudar a aliviar los síntomas de la migraña. Puede aplicarlos directamente en la piel o utilizar un difusor de aceites esenciales.

Es importante recordar que estos remedios caseros pueden proporcionar alivio temporal de los síntomas de la migraña, pero no son una solución a largo plazo. Si tiene migrañas frecuentes, es importante que hable con un médico para que pueda determinar la mejor opción de tratamiento para usted.

# Publique sus avisos de ley con nosotros

El mejor precio del mercado



- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros

- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

## DIARIO OCCIDENTE

[www.occidente.co](http://www.occidente.co)

Calle 7 # 8 - 44

PBX. 602 3989514 CALI - CEL: 311 7115778

E-mail: [legales@diariooccidente.com.co](mailto:legales@diariooccidente.com.co)  
[legales1@diariooccidente.com.co](mailto:legales1@diariooccidente.com.co)  
[lberrio@diariooccidente.com.co](mailto:lberrio@diariooccidente.com.co)  
[clasificados@diariooccidente.com.co](mailto:clasificados@diariooccidente.com.co)

<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

Tras conocerse el Síndrome de ASIA.

# Aumentaron en un 62.21% las explantaciones de implantes mamarios

Foto: Cortesía Angelly Moncayo

El Síndrome Autoinmune - Autoinflamatorio Inducido por Adyuvantes, el Síndrome de ASIA, se trata de una reacción del cuerpo a una sustancia extraña al organismo, como puede ser la silicona. Este síndrome se puede desarrollar después de una cirugía como puede ser la del aumento de mama.

Cada vez, se conocen más casos de mujeres que aseguran haber sufrido efectos adversos a las prótesis mamarias. Los síntomas varían de mujer a mujer, pero los más comunes son cansancio, dolor en las articulaciones, ansiedad, pérdida del cabello, depresión, entre otros.

En los casos que se han descartado otras patologías, la explantación de los implantes mamarios, se realiza como una medida preventiva o tratamiento para aquellas mujeres que han manifestado síntomas relacionados con el Síndrome de Asia.

De acuerdo con cifras de la Sociedad Internacional de Cirugía Plástica Estética (SAPS) en Colombia durante el 2021 se realizaron 10.764 explantaciones de implantes mamarios, un aumento del 62.21% frente al 2020 cuando se realizaron 6.636 procedimientos de este tipo.

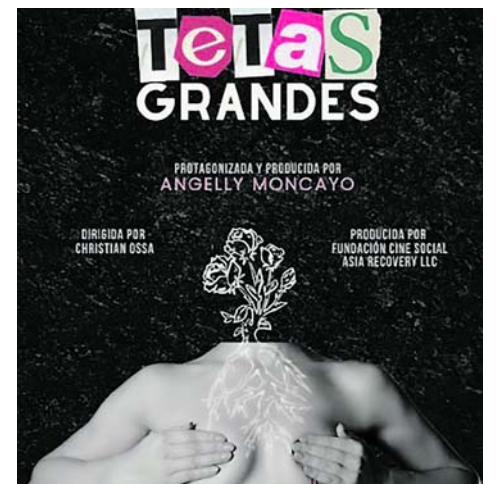
## Asia Recovery

En Colombia, una de las primeras personas en hablar del tema fue Angelly Moncayo, quien después de varios padecimientos en su salud y decidir explantarse, comenzó con el movimiento ASIA Recovery para ayudar a las mujeres a afrontar esta situación.

En cuanto al debate generado en redes sociales sobre el aumento de las explantaciones de prótesis mamarias, Angelly manifestó que "cada uno es libre de expresarse y tomar posturas de acuerdo a sus creencias, sin embargo, las personas con poder de influencia en los medios de comunicación o redes sociales deben tener sensibilidad para manifestarse sobre ciertos temas".

La actriz añadió que "el síndrome de ASIA es una enfermedad joven, que está en investigación, pero que en los últimos años

ha cobrado una gran importancia. Como una mujer que sufrió del síndrome de ASIA y vivió las consecuencias de los implantes mamarios, me atrevo a decir que cada vez son más las personas que recurren a la explantación no por moda, si no por salud".



## Más información

Una de las grandes barreras que existen alrededor de este tema es la falta de información en español por lo que dificulta el acceso de bibliografía, es por esto que con el objetivo de visibilizar este problema y ayudar a otras mujeres a tomar decisiones informadas sobre los implantes de prótesis mamarias, nace la alianza entre ASIA Recovery LLC y la Fundación Cine Social, para producir el documental Tetas Grandes bajo la dirección del cineasta colombiano Christian Ossa.

Tetas grandes es una coproducción colombo americana que busca visibilizar la grave situación de las mujeres que padecen el síndrome de Asia. Angelly Moncayo, líder del movimiento desde su amplio conocimiento y entendimiento del tema brinda al documental la investigación, los testimonios, los soportes y pruebas médicas que relacionan a los implantes mamarios con el Síndrome de ASIA.

Para Angelly "este documental tiene como objetivo brindar la información relevante que las personas necesitan considerar antes de someterse a cualquier procedimiento que implique poner algún cuerpo extraño dentro de su organismo y que podría tener serias consecuencias en su salud para el resto de sus vidas".

Por su parte, Christian Ossa, manifestó que "el cine es una herramienta que permite contar historias y darles la visibilidad que merecen. Tetas grandes, es una oportunidad para que el público general, las organizaciones, entidades y gobiernos pongan el foco en este tema tan importante y que afecta la salud de cientos de mujeres y de sus entornos".

Este largometraje documental explorará un nuevo formato para contar esta historia y democratizar desde la cinematografía la información. También, muestra los testimonios de mujeres que han sufrido este síndrome y será estrenado en el 2023.

Smile to  
MARIO MONTOYA

VIGILADO Supersalud

### MANEGA ODONTOLOGIA SAS

NIT 901.519.864-4

#### Estado de la Situación Financiera

Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021  
Santiago de Cali  
(Expresado en pesos Colombianos)

| CUENTA                                       | DESCRIPCION                                             | Nota | DIC<br>2.022  | %       | DIC<br>2.021  | %       | Variación<br>Valores | %         |
|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------|------|---------------|---------|---------------|---------|----------------------|-----------|
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                      |                                                         |      |               |         |               |         |                      |           |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b> |                                                         |      |               |         |               |         |                      |           |
| 1101                                         | Caja                                                    | 6    | 514.737.538   | 5,74%   | 3.102.824.026 | 44,65%  | -2.588.086.488       | -83,41%   |
| 1110                                         | Bancos                                                  |      | 22.448.275    | 0,25%   | 0             | 0,00%   | 22.448.275           | 0,00%     |
|                                              |                                                         |      | 492.289.263   | 5,49%   | 3.102.824.026 | 44,65%  | -2.610.534.763       | -84,13%   |
| <b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS</b>  |                                                         |      |               |         |               |         |                      |           |
| 1314                                         | Anticipos Nacionales                                    | 7    | 5.660.237.609 | 63,07%  | 593.907.864   | 8,55%   | 5.066.329.745        | 853,05%   |
| 1320                                         | Deudores Varios                                         |      | 17.395.184    | 0,19%   | 0             | 0,00%   | 17.395.184           | 0,00%     |
|                                              |                                                         |      | 5.642.842.425 | 62,87%  | 593.907.864   | 8,55%   | 5.048.934.561        | 850,12%   |
|                                              | <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>                         |      | 6.174.975.147 | 68,80%  | 3.696.731.890 | 53,20%  | 2.478.243.257        | 67,04%    |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                   |                                                         |      |               |         |               |         |                      |           |
| <b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>             |                                                         |      |               |         |               |         |                      |           |
| 150124                                       | Equipo de Oficina                                       | 8    | 2.369.406.344 | 26,40%  | 2.719.353.151 | 39,14%  | -349.946.807         | -12,87%   |
| 150127                                       | Equipo de Computo y Comunicación                        |      | 343.616.791   | 3,83%   | 0             | 0,00%   | 343.616.791          | 0,00%     |
| 150134                                       | Maquinaria y Equipo médico                              |      | 85.864.975    | 0,96%   | 0             | 0,00%   | 85.864.975           | 0,00%     |
| 1588                                         | Activos en Tránsito                                     |      | 2.291.910.385 | 25,54%  | 0             | 0,00%   | 2.291.910.385        | 0,00%     |
| 1503                                         | Depreciación Acumulada                                  |      | 4.053.480     | 0,05%   | 2.719.353.151 | 39,14%  | -2.715.299.671       | -99,85%   |
|                                              |                                                         |      | -356.039.287  | -3,97%  | 0             | 0,00%   | -356.039.287         | 0,00%     |
| <b>OTROS ACTIVOS</b>                         |                                                         |      |               |         |               |         |                      |           |
| 17                                           | Activos intangibles                                     | 9    | 430.713.889   | 4,80%   | 532.382.463   | 7,66%   | -101.668.574         | -19,10%   |
|                                              |                                                         |      | 430.713.889   | 4,80%   | 532.382.463   | 7,66%   | -101.668.574         | -19,10%   |
|                                              | <b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                      |      | 2.800.120.233 | 31,20%  | 3.251.735.614 | 46,80%  | -451.615.381         | -13,89%   |
|                                              | <b>TOTAL ACTIVOS</b>                                    |      | 8.975.095.380 | 100,00% | 6.948.467.504 | 100,00% | 2.026.627.876        | 29,17%    |
| <b>PASIVOS</b>                               |                                                         |      |               |         |               |         |                      |           |
| <b>PASIVO CORRIENTES</b>                     |                                                         |      |               |         |               |         |                      |           |
| 210502                                       | Proveedores                                             | 10   | 208.974.638   | 2,33%   | 976.140       | 0,01%   | 207.998.498          | 21308,27% |
| 2120-2131                                    | Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar |      | 167.875.989   | 1,87%   | 42.512.942    | 0,61%   | 125.363.047          | 294,88%   |
| 22                                           | Impuestos, Gravámenes y Tasas                           |      | 614.003.571   | 6,84%   | 91.685.000    | 1,32%   | 522.318.571          | 569,69%   |
| 2723                                         | Beneficios a los Empleados                              |      | 59.221.371    | 0,66%   | 13.290.421    | 0,19%   | 45.930.950           | 345,59%   |
|                                              | <b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>                           | 10   | 1.050.075.569 | 11,70%  | 148.464.503   | 2,14%   | 901.611.066          | 607,29%   |
|                                              | <b>TOTAL PASIVO</b>                                     |      | 1.050.075.569 | 11,70%  | 148.464.503   | 2,14%   | 901.611.066          | 607,29%   |
| <b>PATRIMONIO</b>                            |                                                         |      |               |         |               |         |                      |           |
| 3115                                         | Capital Social                                          | 11   | 100.003.001   | 1,11%   | 100.003.001   | 1,44%   | 0                    | 0,00%     |
| 3201                                         | Superavit de Capital                                    |      | 6.700.000.000 | 74,65%  | 6.700.000.000 | 96,42%  | 0                    | 0,00%     |
| 3606                                         | Resultado Integral                                      |      | 1.125.016.810 | 12,53%  | 0             | 0,00%   | 1.125.016.810        | 0,00%     |
| 3705                                         | Resultado de ejercicios anteriores                      |      | 0             | 0,00%   | 0             | 0,00%   | 0                    | 0,00%     |
|                                              | <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                                 | 11   | 7.925.019.811 | 88,30%  | 6.800.003.001 | 97,86%  | 1.125.016.810        | 16,54%    |
|                                              | <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>                        |      | 8.975.095.380 | 100,00% | 6.948.467.504 | 100,00% | 2.026.627.876        | 29,17%    |

### MANEGA ODONTOLOGIA SAS

NIT 901.519.864-4

#### Estado de Resultado Integral

Por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021  
Santiago de Cali  
(Expresado en pesos Colombianos)

| CUENTA          | DESCRIPCION                         | Nota | DIC<br>2.022  | %       | DIC<br>2.021 | %     | Variación<br>Valores | %     |
|-----------------|-------------------------------------|------|---------------|---------|--------------|-------|----------------------|-------|
| <b>INGRESOS</b> |                                     |      |               |         |              |       |                      |       |
| 4101            | Ingreso de Actividades Ordinarias   | 12   | 8.184.283.800 | 100,00% | 0            | 0,00% | 8.184.283.800        | 0,00% |
|                 | <b>INGRESOS NETOS</b>               |      | 8.184.283.800 | 100,00% | 0            | 0,00% | 8.184.283.800        | 0,00% |
| 6105-6135       | Costos Operacionales                | 13   | 4.918.325.734 | 60,09%  | 0            | 0,00% | 4.918.325.734        | 0,00% |
|                 | <b>UTILIDAD BRUTA</b>               |      | 3.265.958.066 | 39,91%  | 0            | 0,00% | 3.265.958.066        | 0,00% |
| <b>GASTOS</b>   |                                     |      |               |         |              |       |                      |       |
| 51              | Gastos de Administración            | 14   | 956.429.720   | 11,69%  | 0            | 0,00% | 956.429.720          | 0,00% |
| 52              | Gastos de Ventas                    |      | 389.653.547   | 4,76%   | 0            | 0,00% | 389.653.547          | 0,00% |
| 53-54           | Gastos Financieros                  |      | 143.095.430   | 1,75%   | 0            | 0,00% | 143.095.430          | 0,00% |
|                 | <b>TOTAL GASTOS</b>                 |      | 1.489.178.697 | 18,20%  | 0            | 0,00% | 6.290.980.821        | 0,00% |
|                 | <b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>         |      | 1.776.779.369 | 21,71%  | 0            | 0,00% | 1.776.779.369        | 0,00% |
| 42              | Otros Ingresos                      | 12   | 5.181.441     | 0,06%   | 0            | 0,00% | 5.181.441            | 0,00% |
|                 | <b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>  |      | 1.781.960.810 | 21,77%  | 0            | 0,00% | 1.781.960.810        | 0,00% |
| 55              | Impuesto de Renta y Complementarios | 15   | 656.944.000   | 8,03%   | 0            | 0,00% | 656.944.000          | 0,00% |
| 3606            | <b>RESULTADO INTEGRAL</b>           |      | 1.125.016.810 | 13,75%  | 0            | 0,00% | 1.125.016.810        | 0,00% |

MARIO ALFONSO MONTOYA PAZ  
Representante LegalPATRICIA RODRIGUEZ DIAZ  
Contador Público  
TP No.203358-T de la J.C.C.P.ANGELA CRISTINA CASTIBLANCO MONTES  
Revisor Fiscal  
T P No.152787-T de la J.C.C.P.  
Designada por la firma  
Villaveces y Asociados Auditores Consultores SAS  
Ver dictamen adjunto

#### CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS:

El Representante Legal de la Sociedad MANEGA ODONTOLOGIA S.A.S., Nit. 901.519.864-4 y el Contador Público de la misma, certificar que se han verificado previamente las afirmaciones que, sobre existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación se encuentran contenidas en los estados financieros, con corte a Diciembre 31 de 2022 y Diciembre 31 de 2021, conforme al reglamento y que los mismos se han tomado fielmente de los libros (art. 37 de la Ley 222 de 1995).

MARIO ALFONSO MONTOYA PAZ  
Representante LegalPATRICIA RODRIGUEZ DIAZ  
Contador Público  
TP No.203358-T de la J.C.C.P.



**Este  
eBook  
puede  
ser tuyo  
sin ningún  
costo!!!**

**Descubre cómo mejorar  
tu salud a partir de las  
propiedades de las frutas**

**DIARIO OCCIDENTE**



**Sólo tienes que  
escanear este código**





# Comprometidos con el Medio Ambiente

Somos el primer  
Centro Comercial  
**con Certificación**  
**Ambiental ISO 14001**



**Jardín Plaza**   
Sencillamente lo mejor